



Diputación de Guadalajara

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 17 de octubre de 2023, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el **PLENO** de la Corporación Provincial el **día 20 de octubre de 2023**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las Actas de Pleno correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2023 y a la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2023.

I. PARTE RESOLUTIVA:

2.- **(Expediente 2858/2023)**. Modificación estatutos de la Mancomunidad de Servicios La Campiña.

3.- **(Expediente 5700/2023)**. Plan de Obras Hidráulicas para el año 2023.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO:

4.- **(Expediente 5666/2023)**. Moción del Grupo PP contra la tramitación de una Ley de Amnistía.

5.- **(Expediente 5667/2023)**. Moción del Grupo PP relativa a la tramitación de los Fondos Europeos Next Generation.

6.- **(Expediente 5668/2023)**. Moción del Grupo PP para la mejora de la prestación sanitaria de Atención Primaria en las localidades del Área de Salud de Sigüenza.

7.- **(Expediente 519/2020)**. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

Ruegos y Preguntas.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

